



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE 1917"

Comité Interno de Mejora Regulatoria
de la Junta de Asistencia Privada
del Estado de México
Vigésima Sesión Ordinaria del año 2017

CIMR-JAPEM-ORD-20-2017

En la ciudad de Toluca, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 31 de agosto del año dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en Guillermo Prieto No. 609, Col. San Sebastián C.P. 50090 declarado como recinto oficial, se llevó a cabo la **Vigésima Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción III y quinto transitorio del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios publicado en la Gaceta de Gobierno el 15 de febrero de 2012; contando con la presencia del M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo y Presidente, el L.A.E., Secretario Técnico, la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Ing. Daniel solano Alva, Enlace de Mejora Regulatoria y el Lic. José Luis Mendoza Bernal, Titular del Órgano de Control Interno, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida y declaración del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".

Primero, bienvenida y declaración del quórum.

En uso de la palabra, el presidente del comité, procede a pasar lista e informa que existe quórum legal para llevar a cabo la **Vigésima Sesión Ordinaria**, procediendo a la lectura del orden del día, misma que el presidente somete a consideración.

Segundo, lectura y aprobación del orden del día.

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la **Décima Novena Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México.

Tercero, Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, "Gestión, aceptación y registro de Donativos".

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

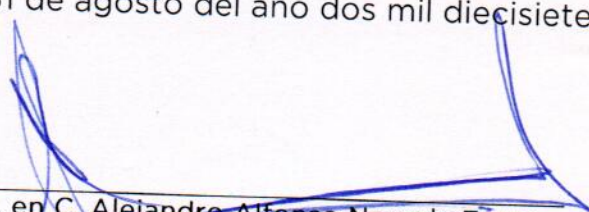


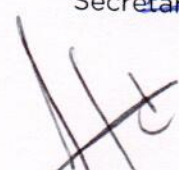
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE 1917"

ACUERDO CIMR-JAPEM 20-01-2017

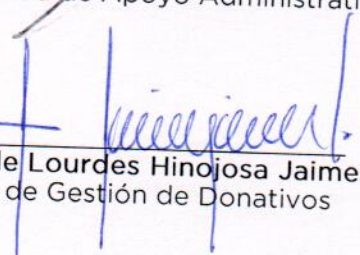
Una vez analizado el Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015, respecto a la actualización del Manual de Procedimientos, "Gestión, aceptación y registro de Donativos", de acuerdo a cuadro anexo, los integrantes del Comité validan y aprueban el avance del 75% por unanimidad de votos.


Una vez agotados los puntos para los que fue convocada esta sesión, en uso de la palabra el M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure, Secretario Ejecutivo pregunta a los asistentes si existe otro asunto que tratar, al no existir algún otro, se da por concluida la **Vigésima Sesión Ordinaria**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México a las 11:30 horas del día 31 de agosto del año dos mil diecisiete.



M. en C. Alejandro Alfonso Naveda Faure
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité


L.A.E. Cesar Oscar Herrera Alamilla
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo


Lic. José Luis Mendoza Bernal
Titular de la Contraloría Interna


Arq. María de Lourdes Hinojosa Jaimes
Directora de Gestión de Donativos


Lic. Diana Jiménez Vilchis
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria


Ing. Daniel Solano Alva
Enlace Mejora Regulatoria

Esta hoja de validación forma parte de la Vigésima Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, CIMR-JAPEM-ORD-20-2017, celebrada el treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO**